

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

17022 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D. Francisco Javier Vázquez Hernández, en nombre y representación de Nebisolar, S.L., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección 003 del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra Administración del Estado, que ha sido admitido a trámite por diligencia de 2-2-2011 y figura registrado con el número 001/0000138/2011.

Lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso hasta el momento en que hubiera de dársele traslado para contestar a la demanda.

Madrid, 3 de febrero de 2011.- La Secretaria.

ID: A110039841-1